TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 16 de diciembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, con referencia a la convocatoria a Locación de Inmuebles, conforme al siguiente detalle:

1. **"Locación de Inmuebles (tercer grupo)". ID N°344.671/2018. Locador: EDGAR FELIX GONZALEZ CABRERA RUC: 1405787-5.**

Al respecto, mencionamos que se procedió a realizar el aumento al 10% la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA); conforme a lo establecido en la Ley N°6380/2019, con relación a la base imponible del "Precio Unitario" (IVA incluido) del costo mensual de locación; y en consecuencia el "Precio Total (IVA incluido; del proceso de referencia.

Las demás cláusulas del Contrato BNF-P N°635/2018 de fecha 21 de diciembre de 2018; del proceso de referencia, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.

Esta comunicación la realizamos de tal modo a publicar en el portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos las documentaciones pertinentes.

Atentamente,

SUBGERENCIA DPTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Programación Ejecución y Control – Sección Programación

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones – Div. Prog. Ejecución y Control

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

JOSE VICTOR MEDINA
ENCARGADO
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

JAVIER RODRIGO ESTECHE
ENCARGADO
DIVISIÓN PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y C.

CAROLINA AUADA DE GARDEL
SUBGERENTE
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES